

**PROCEDIMIENTO No. A-178-24-0037****"SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS EMPACADAS PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN EL AREA OPERATIVA (COPEV) DE LA EMPRESA MIXTA PETROVICTORIA, S.A.,****DATOS GENERALES DEL LLAMADO**

SITUACIÓN: PUBLICADO  
NATURALEZA: SERVICIO COMERCIAL

**FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN**

NEGOCIOS: EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO  
REGIÓN: FAJA

**DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES**

DIVISIÓN/ÁREA: CARABOBO  
DISTRITOS/LOCALIDADES: MORICHAL  
UNIDAD CONTRATANTE: SERVICIOS GENERALES

**DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO**

FECHA DE INICIO: 2024-07-01  
FECHA FIN: 2024-07-17

**DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA**

INICIO EN LA MAÑANA: 09:00 AM  
FIN EN LA MAÑANA: 11:00 AM

**DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE**

INICIO EN LA TARDE: 01:00 PM  
FIN EN LA TARDE: 03:00 PM

**DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO**

RESPONSABLE: DEYINETH MARCANO  
CORREO ELECTRÓNICO: MARCANODK@PDVSA.COM  
TELÉFONO OFICINA: 0281-2800691  
TELÉFONO CELULAR: 0424-8114495  
NÚMERO DE FAX: -

**DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO****DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO**

AV. CAMEJO OCTAVIO CON AVENIDA NUEVA ESPARTA, SECTOR VENECIA LECHERÍA, EDIF. LAGUNA I, PDVSA CVP PISO 3. GERENCIA DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA MIXTA PETROVICTORIA. CUBICULO 03-24 E.

**OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO****DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO**

\*\*\*\*\*REALIZAR DEPOSITO PARA ADQUISICION DEL PLIEGO A NOMBRE: PETROVICTORIA, S.A. RIF: J-404026584.

LOS INTERESADOS DEBEN CONSIGNAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS AL MOMENTO DE RETIRAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:

\*\*\*\*\*ORIGINAL Y COPIA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD DE LA PERSONA QUE RETIRA EL PLIEGO, VOUCHER O COMPROBANTE DE PAGO PARA LA ADQUISICION DEL PLIEGO Y CARTA EN LA QUE SE INDIQUE: DIRECCION DE LA EMPRESA, TELEFONOS, FAX, CORREO ELECTRONICO Y PERSONA DE CONTACTO, A FINES DE PROCEDER A LAS NOTIFICACIONES INHERENTES A ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.

EN CASO DE QUE LA PERSONA QUE RETIRA EL PLIEGO NO SEA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, SE REQUIERE PRESENTAR CARTA DE AUTORIZACION CON FOTOCOPIAS DE LA CEDULA DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EL

AUTORIZADO.

ASI MISMO PORTAR UN DISPOSITIVOS PARA COPIA, PENDRIVE AL MOMENTO DE SOLICITAR EL PLIEGO DE CONDICIONES.

<b>COSTO DEL PLIEGO</b>	<b>DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO</b>
PRECIO (BS): 40	TIPO DE CUENTA: CUENTA CORRIENTE
NOMBRE DE BANCO: BANCO DE VENEZUELA	NÚMERO DE CUENTA: 01020762230000005377

<b>BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO</b>
NOMBRE DEL BENEFICIARIO: PETROLEOS DE VENEZUELA
OBSERVACIONES PARA RETIRAR
*****REALIZAR DEPOSITO PARA ADQUISICION DEL PLIEGO A NOMBRE: PETROVICTORIA, S.A. RIF: J-404026584.
LOS INTERESADOS DEBEN CONSIGNAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS AL MOMENTO DE RETIRAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:
*****ORIGINAL Y COPIA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD DE LA PERSONA QUE RETIRA EL PLIEGO, VOUCHER O COMPROBANTE DE PAGO PARA LA ADQUISICION DEL PLIEGO Y CARTA EN LA QUE SE INDIQUE: DIRECCION DE LA EMPRESA, TELEFONOS, FAX, CORREO ELECTRONICO Y PERSONA DE CONTACTO, A FINES DE PROCEDER A LAS NOTIFICACIONES INHERENTES A ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.
EN CASO DE QUE LA PERSONA QUE RETIRA EL PLIEGO NO SEA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, SE REQUIERE PRESENTAR CARTA DE AUTORIZACION CON FOTOCOPIAS DE LA CEDULA DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EL AUTORIZADO.
ASI MISMO PORTAR UN DISPOSITIVOS PARA COPIA, PENDRIVE AL MOMENTO DE SOLICITAR EL PLIEGO DE CONDICIONES.

<b>FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA</b>	<b>HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA</b>
FECHA: 2024-07-10	HORA: 10:00 AM

<b>NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA</b>	<b>TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA</b>
NOMBRE Y APELLIDOS: DEYINETH MARCANO	TELÉFONO OFICINA: 0281-2800691
CORREO ELECTRÓNICO: MARCANODK@PDVSA.COM	NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: -

<b>COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES</b>
COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA DE EMPRESA MIXTA PETROVICTORIA

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.